

FUSIÓN DE LITERATURA, FRASEOLOGÍA Y FRASEOGRAFÍA EN CANARIAS: LOS HERMANOS MILLARES Y ALONSO QUESADA

José Juan Batista Rodríguez

Dolores García Padrón

Universidad de La Laguna

Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello

RESUMEN

Entre los siglos XIX y XX, surgió en Canarias, y principalmente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, un movimiento político y artístico que desembocó en la creación de cenáculos intelectuales de los que partieron diversos intentos para plasmar literariamente las formas y modismos del habla insular. En este aspecto destaca el llamado Círculo de los Millares, creado por los hermanos Luis y Agustín Millares, en el que sobresale la figura de Rafael Romero, más conocido como Alonso Quesada. En su obra, estos tres escritores conjugaron magistralmente literatura, fraseología y fraseografía. En este trabajo se muestran, estudian y comparan algunos ejemplos paradigmáticos de esta labor.

PALABRAS CLAVE: Círculo de los Millares, español de Canarias, literatura, fraseología, fraseografía.

THE FUSION OF LITERATURE, PHRASEOLOGY AND PHRASEOGRAPHY IN THE CANARY ISLANDS: THE MILLARES BROTHERS AND ALONSO QUESADA

ABSTRACT

Between the 19th and 20th centuries, a political and artistic movement arose in the Canary Islands, mainly in the city of Las Palmas de Gran Canaria, which led to the creation of intellectual cenacles that prompted various attempts to express in literary form the particularities of the insular speech. One of these remarkable groups is the so-called Círculo de los Millares, created by the brothers Luis and Agustín Millares, in which the figure of Rafael Romero, better known as Alonso Quesada, stands out. In their literary work, these three writers masterfully combined literature, phraseology and phraseography. This paper deals with some paradigmatic examples of their work that are presented, studied and compared.

KEYWORDS: Círculo de los Millares, Canarian Spanish, Literature, Phraseology, Phraseography.



1. EL INTERÉS POR LOS MODISMOS CANARIOS

En Canarias puede trazarse un camino de indagación y recogida de materiales léxicos nada desdeñable que se extiende desde Sebastián de Lugo (1846) hasta el momento actual (Díaz Alayón 1990; González Aguiar 2002; Tabares, García Padrón y Batista 2020), destacando como hitos importantes el *Diccionario de canarismos* de Lorenzo, Morera y Ortega (1994) y el *Diccionario básico de canarismos* de la Academia Canaria de la Lengua (2010). En este trabajo, ejemplificaremos la labor desarrollada por Luis y Agustín Millares (1861-1926 y 1863-1935, respectivamente) y por el cronista y poeta Rafael Romero (1886-1925), más conocido como Alonso Quesada, centrándonos especialmente en cómo describen, comentan y emplean sobre todo enunciados fraseológicos «canarios» en sus obras. La primera obra literaria de los hermanos Millares Cubas (la novelita costumbrista *De la tierra canaria*) ve la luz en 1894 y la última (la colección de cuentos *Canariadas de antaño*) en 1926. En este marco temporal corona su actividad intelectual el *Léxico de Gran Canaria* (1924), refundido más tarde con el título de *Cómo hablan los canarios* (1932). Su relativamente extensa producción literaria no alcanzó nunca la relevancia de su labor lexicográfica (García Padrón 2008). Distinto es el caso de Alonso Quesada, autor también de novelas, cuentos y obras teatrales, pero sobre todo de poesía postmodernista, faceta destacada desde Valbuena Prat (1926) hasta Mainer (1981); sin embargo, aquí resaltaremos su actividad como autor de crónicas periodísticas¹, que constituye al menos las dos terceras partes de su producción y no ha sido apenas estudiada.

Desde nuestro punto de vista, la obra literaria y lexicográfica de estos tres grancanarios revela un destacado interés por reflejar la identidad insular (archipiélagica) por medio de la peculiaridad de su(s) habla(s), incidiendo en el entramado lengua, sociedad y cultura. Ello se entiende bien en el marco de las ideas políticas reinantes entonces en España, que tendían a la búsqueda de las formas más óptimas de autogobierno frente a la hegemonía sociopolítica de Madrid. Así, leemos en la segunda versión del diccionario de los Millares lo siguiente:

Los vocablos y modismos escogidos tanto en el *Léxico* como en ésta su refundición mas sensatamente apellidada «Cómo hablan los canarios», son los que, tal vez con indisculpable ligereza, nos parecieron dignos de ser catalogados por su indiscutible sabor y colorido isleños. ¿Qué también se usan en otras regiones españolas? Mejor. No nos recatamos, antes bien tenemos a gala que nuestros remotos ascendientes procedieran de dos de las regiones más hermosas de la Península, de Andalucía y Galicia (Millares 1932: X).

¹ Aunque no podemos entrar aquí en esta interesantísima cuestión, los numerosos artículos periodísticos que escribió Alonso Quesada no son propiamente *crónicas* en el sentido técnico que adquirió dicho término en el periodo modernista (González 1983; Rotker 2005 [1992]; Helguera 2015; Darrigrandi 2019), sino auténticas *columnas* periodísticas, tal y como se ha entendido este término desde mediados del siglo xx.



Y también en el prólogo a las *Crónicas de la ciudad y de la noche* (cuyo subtítulo es «Glosas humorísticas del modo social de los insulares canarios»), leemos algo parecido:

Nos queda el consuelo de saber que las damas que vivan con nuestro amigo se quedarán encantadas con el libro. Ellas seguramente han de decir: «¡Jesús, hija, igualito, igualito a como habla uno! Idéntico. Yo no sé cómo este hombre nos ha copiado tan bien (Quesada 1986a: 44).

El médico Luis Millares, el notario Agustín Millares (que llegó a ser miembro correspondiente de la Real Academia Española) y el oficinista Alonso Quesada no eran –ni mucho menos– los únicos intelectuales implicados en estas reflexiones, sino que en torno a la conocida hasta hoy familia Millares se aglutinó una pléyade de intelectuales, fundamentalmente de la pequeña burguesía capitalina grancanaria, que animaba una intensa vida social y cultural en la llamada Tertulia, *Teatrillo* o Círculo de los Millares, un «hogar de espíritus», según escribió Unamuno en el prólogo a *El lino de los sueños*, la primera obra de Quesada (1915: VIII). Por ella pasaron tanto miembros de la Generación del 98 (Valle-Inclán y Unamuno) como poetas y escritores posteriores (Gómez de la Serna, Juan Ramón Jiménez, Gabriel Miró y Salinas). Unamuno prologó el primer poemario de Quesada y Gabriel Miró lo animó a presentar el segundo al Premio Nacional de Poesía de 1925, finalmente otorgado a Alberti. También participaban en esta tertulia, en la que «se hacía teatro y música, se leían versos, se comentaban las novedades editoriales y las últimas revistas que venían de Madrid a bordo del vapor correo semanal» (Santana 1976: 24), poetas (Tomás Morales, Saulo Torón, Fernando González), artistas plásticos (Néstor de la Torre, Tomás Gómez Bosch), músicos (Saint-Säens) y políticos (Luis Doreste). En este círculo hospitalario, todos ellos se elevaban por encima de «la mediocridad del ambiente ciudadano» (Santana 1976: 24).

2. DOS ENFOQUES LINGÜÍSTICO-LITERARIOS COMPLEMENTARIOS

A pesar de que en la Tertulia había un claro interés por dar a conocer las peculiaridades e idiosincrasia de la forma canaria de hablar y de que tanto los Millares como Quesada pusieron especial empeño en dejar testimonio de ello, la perspectiva que adoptaron los primeros difirió de la del segundo. A los tres les interesó por igual plasmar literariamente estos usos lingüísticos, pero la diferencia generacional ligaba, de alguna manera, a los Millares con el costumbrismo tardío y los modos finiseculares, mientras que Quesada fue un adelantado del postmodernismo y las vanguardias. Por lo demás, los Millares reunieron, clasificaron y describieron en su repertorio lexicográfico lo que habían recopilado de diversas fuentes y contextualizado en su obra literaria², mientras

² Como es sabido, esta obra lexicográfica es deudora, sobre todo, del trabajo concienzudo de Agustín Millares.



que Quesada llevó a cabo la disección del habla canaria en sus columnas periodísticas. Por estos motivos, desde un punto de vista filológico, nos parece pertinente comparar el diccionario de los Millares con las crónicas de Quesada³.

En los Millares observamos lo que podríamos llamar un tipismo costumbrista: su interés está centrado fundamentalmente en la personalísima expresión de los hablantes rurales emigrados a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria para desempeñar trabajos subalternos al calor de su pujante desarrollo comercial a principios del siglo xx. El vocabulario recogido es, principalmente, aquel léxico de uso popular y coloquial que los Millares creían que podía estar en peligro de desaparición. Pero también se percataron, y así lo hicieron constar, de cómo muchas de estas voces, de contenido prácticamente referencial, habían sufrido un desplazamiento semántico, adquiriendo sentidos traslaticios tanto en su uso libre como en expresiones fijas más o menos opacas. Por ello, de su aventura lexicográfica resulta un diccionario en buena medida vuelto hacia el pasado y que constituye el cierre de su obra literaria. En él, el vocabulario (voces y unidades fraseológicas (UF)) que habían puesto en boca de sus personajes literarios recibe un tratamiento lexicográfico caracterizado por un «intento de definición» acompañado de marcas de uso (generalmente de tipo diatrático y diafásico), muchas veces deducibles de las escenas costumbristas que describen y ponen en boca de hablantes populares, vistos con extrema simpatía y cierta socarronería:

Aspiramos a tratar el asunto literariamente, a que esta tentativa de diccionario sea un compendio entretenido y viviente de las modalidades de expresión de nuestro buen pueblo canario, reveladoras, más que otras manifestaciones de la vida, de alguno de los rasgos de la fisonomía espiritual isleña... apacible sedentarismo, incruenta ironía, afabilidad ingénita, dulce conformidad con el destino... y sobre todo aspiramos a que canarios del tiempo venidero, sepan cómo hablaban sus abuelos, los que vivieron en la vieja Canaria, amenazada ya de próxima desaparición por el influjo de circunstancias que actúan sin interrupción ni piedad para incorporararnos a la vida moderna [...] (Millares 1924: XII-XIII).

En las crónicas de Quesada, en cambio, se pone de manifiesto la identidad del nuevo urbanita. En consonancia con su carácter vanguardista, la mirada quesadiana está dirigida al presente y refleja el naciente cosmopolitismo de la clase media grancanaria, cuya intensa actividad comercial con Europa, especialmente con Inglaterra, animaba una vida social «moderna». La intensa labor periodística desarrollada por Quesada en cientos de columnas literarias disecciona expresiones típicamente isleñas quintaesenciando sentimientos, actitudes y comportamientos mediante UF que a menudo sirven de título y que Quesada define y contextualiza con sutiles paráfrasis explicativas provistas de fina ironía y, a veces, de amarga burla.

³ No discutiremos cuestiones metalexigráficas ni metaliterarias o estilísticas: solo trataremos los aspectos que particularizan ambas perspectivas, mediante una selección de textos sobre el habla canaria.



3. LA PLASMACIÓN EN LOS TEXTOS

A fin de establecer un paralelismo coherente entre los hermanos Millares y Quesada, nos detendremos, en esta ocasión, en los enunciados fraseológicos, unidades que condensan todo un entramado cognitivo-cultural que se refleja en un significado idiomático socialmente usualizado⁴. En los tres hallamos literatura y fraseología, pero en el caso de numerosas crónicas de Quesada se literaturiza la fraseología, es decir, se emplea la fraseología (generalmente, un enunciado fraseológico) como *leitmotiv* para la creación de un texto literario de carácter fuertemente paródico e irónico, cuando no satírico e, incluso, sarcástico. En cambio, la obra literaria de los Millares contiene, por supuesto, fraseología popular grancanaria debido a su carácter costumbrista; pero la fraseología que se presenta allí solo suele caracterizar el dialecto y, en ocasiones, el carácter de los personajes que lo emplean, pero sin que jamás se active la función metalingüística siempre presente en las crónicas de Quesada. Sin embargo, en su obra lexicográfica, los Millares, que eran –no lo olvidemos– también escritores, llevan a cabo una fraseografía literaturizada, como se verá en nuestros ejemplos. Empezaremos, pues, por la literatura fraseológica de Quesada y la compararemos con la fraseografía literaturizada que logran los Millares.

Reproducimos, en primer lugar, algunos fragmentos de Alonso Quesada. Así, en la crónica titulada «La incomodidad»⁵, el sustantivo «incomodidad», que actúa de colocado, puede regir la presencia de dos colocativos, «coger(se)» y «tener (encima)», originando la colocación verbal *coger(se) una incomodidad* y la locución verbal *tener una incomodidad encima*, con los sentidos respectivos de ‘disgustarse’ y ‘estar muy disgustado’; pero tanto o más frecuente que estos dos fraseologismos suboracionales es el enunciado de valor específico (EVE) ¡Tengo una incomodidad encima!, normalmente proferido en primera persona de singular:

Hemos visto ayer noche al amigo Mujica incomodado. –«¿Por qué está incomodado Mujica?», le preguntamos. Y Mujica nos responde: –«No me diga nada hombre, que tengo encima una incomodidad que no veo. [...] Y una mamá exclama ante su inocente niño: –«Pepito, tú no me vayas a hacer coger una incomodidad». Aquí hay señores que se incomodan hasta porque no se les nombra alcaldes. (Quesada 1986a: 315-316)

Y lo mismo sucede con las locuciones verbales *hacer por la vida* (‘medrar a toda costa’) y *saber defenderse* (‘arreglárselas bien’), que suelen aparecer en EVE del

⁴ Sabedores de la dificultad de delimitar los distintos subtipos de enunciados fraseológicos (Corpas 1996: 132-143), los reuniremos en un único tipo general: UF con sentido completo.

⁵ A menudo se vale Quesada del procedimiento consistente en titular la crónica con el sustantivo clave desde el punto de vista semántico de la expresión verbal objeto de comentario, que puede presentar, además, variantes en el texto. Pero, en todo caso, el título condensa el valor idiomático total de la expresión fija.



tipo *Hay que hacer por la vida* y *X sí que ha sabido defenderse*, magistralmente explicadas e ilustradas por Quesada (1986b: 268-269) en su novela *Banana Warehouse*:

—«¡Oh, mi amigo! Niño que no llora no mama. Hay que hacer por la vida». Hacer por la vida era en Platanópolis la suprema disculpa [...]

Lo mismo sucede con la locución nominal *Una gran persona*, que suele expresarse dentro del EVE *Es una gran persona*, siendo que tanto la una como el otro sirven de título respectivo a dos crónicas de Quesada, aunque ya en la primera, *Una gran persona*, aparecen los EVE *Es una gran persona* y su antónimo *Es un fulanillo (carajillo) a la vela*⁶:

El transeúnte al pasar dirá de nosotros: —«Qué tío más animal», pero siempre habrá otro señor que responda: —«Pero es una gran persona». [...] En la ínsula si no se es gran persona, no se puede ser nada, como no sea un fulanillo a la vela (Quesada 1986a: 68-69).

En la segunda crónica de Quesada (1986a: 164), *Es una gran persona*, aparece paradójicamente como antónimo «solidario» el EVE *Es un punto filipino o una ficha*, y decimos «solidario» porque, al parecer, lo uno no empece lo otro.

Muchos de estos enunciados figuran como títulos de sus crónicas, como vemos, por ejemplo, en *Habrás más calor*, *Cualquierita*, *Es una gran persona*⁷.

Para sorpresa de cualquier persona ajena a las Islas, Quesada reúne muchísimas quejas sobre el «maldito clima» insular, como las que llevan por título *Levante*, *Tiempo sur*, *Sol*, *El calor del Sr. Camejo*, *Corre fresquito*, *Noroeste*, *Frío*, etc. En la primera de ellas leemos:

El insular que se preocupa de las cosechas sentado en la Plazuela, suele decir: —«¿Ha visto usted qué tiempo?». Y otro insular que lo oye, y no se preocupa tanto, responde: —«Sur». Y un tercer insular exclama: —«Y eso que llovió el otro día».

Y entonces los tres se callan hasta que llega un cuarto insular diciendo: —«¿Han visto ustedes que tiempito Sur?». [...]

Zerpa cuando empezó a llover se quitó los zapatos blancos, pero apenas apuntó el tiempo Sur hubo de volvérselos a poner. Y así le vemos tan elegante y albo como en los espléndidos días de las Canteras. No hay más que mirar para los zapatos de Zerpa y convencerse uno de que el tiempo es Sur. [...]

Para todos, el tiempo Sur es una maldición terrible; para todos, menos para Zerpa. Zerpa se puede poner sus zapatos blancos y ocultar discretamente la raja que tienen sus otros zapatos negros con este tiempo Sur.

⁶ Hoy en día es más frecuente oír la locución verbal «Ser un carajo la vela» y la adverbial «Del carajo la vela», con valores idiomáticos distintos: 'ser una persona voluble y poco fiable' y 'de extraordinario valor', respectivamente.

⁷ Para citar solo algunos más: *¿Ya vino?*; *Está en estado*; *Yo no leo periódicos*; *A mí no me han invitado*; *A coger la puerta*; *Tengo que terminar un trabajillo*; *Ese es un sinvergüenza*; *Llámame por teléfono*; *Una gran persona*; *Lo voy a jeringar*; *No tengo ganas de moverme*; *Me voy a acostar temprano*; *No he sacado cigarrillos*; *Ya sabe que lo aprecio*; *Niña, no me relajes*; y un larguísimo etcétera.



Vimos a Zerpa, y nos pareció que miraba lánguidamente hacia el Sur suplicándole al tiempo que no se fuera (Quesada 1986a: 211-212).

Estos numerosos EVE alternan, a veces, con fórmulas, tal y como sucede con ¡Fuerte relajó!, empleado en el sentido de ‘¡vaya desmadre!’, ‘¡qué despelote!’, comentado por Quesada (1986a: 98-99) en la crónica *Niña, no me relajés*:

Una mocita llega de casa de una amiga y le cuenta a su madre lo que ha visto: –Mira, mamá; estaban las de Pérez; una de ellas tenía una blusa crema, y luego estaba diciendo qué se yo qué y qué sé yo cuánto... Estaba tan relamida... La mamá responde entonces: –Niña, ¡no me relajés! Y hace un gesto como si tuviera náuseas. [...] Cuando la mocita dice que las de López estaban también, la mamá hace unos movimientos nerviosos con la cabeza y grita: –¡Niñas más relajonas...! Y la conversación de la mocita y su madre termina en la frase definitiva, piramidal: –¡Fuerte relajó!

Otra fórmula similar muy usada en las Islas es ¡Por cuánto!, en el sentido de ‘¡Ni hablar!’, ‘¡Ni por todo el oro del mundo!’⁸, que encontramos en las crónicas y en *Banana Warehouse*, aquí como una fórmula de rechazo:

–Ahora es la moda el muelle.

–Pues, mujer, hace fresco.

–Yo, ¡por cuánto iba allí! Es una moda que han impuesto unas cuantas. ¡Mire usted que ir a tomar fresco al muelle! (Quesada 1986a: 27)

–Yo, hija, no me casaba con un militar. Pa que me lleve pa fuera. ¡Jesús! De mi Platanópolis del alma no salgo. ¡Ay, por cuánto iba yo a esos sitios con esas casas tan grandes! (Quesada 1986b: 279)

Entre las fórmulas de saludo y despedida, destacaremos ¿Ya vino?⁹ (Quesada 1986a: 55) y ¡Déjense ver!:

¿Quién vino? Fabelo. Ha venido de Madrid, ha venido de Londres, ha venido de La Habana... Fabelo se encuentra un amigo por la calle y este amigo le dice: –«¡Hola, Fabelo! ¿Ya vino?». Fabelo se encuentra otro amigo que le dice lo mismo que el primero: –«¿Ya vino?». Fabelo a todos les contesta igual, sonriendo: –«¡Ya vine!». A Fabelo no le extraña que a él, habiendo venido, le pregunte un amigo que le ve con sus propios ojos: –«¿Ya vino?». Fabelo no ha parado su atención en esta preguntita, porque él hace también otra igual a Robaina, cuando Robaina es el que llega de Madrid, de La Habana o de Londres: –«¿Ya vino, Robaina?». Y Robaina, entonces responde como Fabelo: –«¡Ya vine!».

⁸ Muchas veces va precedido del adjetivo ¡Bueno!, empleado como interjección y con una pronunciación en la que la nasal desaparece después de infectar a la /b/ inicial, de lo que resulta algo así como ¡Mueee!

⁹ Este uso formulario de *venir* es frecuente desde el *Mío Cid*: «¿Venís, Martín Antolínez, mi fiel amigo y vasallo?», «¿Venís aquí ya, Álvar Fáñez, el de la valiente lanza?».



Como fórmulas de despedida encontramos ¿Ya se van? y ¡Déjense ver! (Quesada 1986a: 31 y 324, respectivamente):

–¿Se van ustedes?

–Sí, nos vamos. Tenemos que hacer otras visitas.

–Déjense ver.

Asimismo se documentan muchas fórmulas discursivas, como las asertivas *Yo que se lo digo a Vd....* y la irónica *A mí no me lo crean*:

Si le oímos decir a una señora isleña que nos cuenta un chisme: –«A mí no me lo crean», ya sabemos que hay que creerlo, desde luego, pero no a ella, sino a otra persona que no está presente y que no nos ha dicho nada de su propia voz, sino por mediación de esta señora. Todas las mayores atrocidades pueden creerse sin temor. Ahora que no se han de creer a la persona que nos lo dice. Es un grato sistema de irresponsabilidad y sobre todo más seguro (Quesada 1986a: 104-105).

Este novedoso tratamiento literario que hace Quesada de la variedad canaria se manifiesta desde sus primeras crónicas, en las que consciente y concienzudamente registra las mínimas particularidades fonéticas, morfosintácticas, léxicas y hasta ortográficas. Lo apreciamos, por ejemplo, en *chirgo*, *chejne* o *losero*, palabras en que se reconoce la variedad grancanaria de los canarismos *chisgo*, *cherne* y *locero*: «Galindo está asustado con el bolchevique de Tafira. Robaina asegura que tiene un chirgo que da miedo» (Quesada 1986a: 213); «Que traiga la bandeja azul, [...] la que está en el losero» (Quesada 1986b: 292); y «Concho, tenemos chejne! Componlo con mojo colorao, muy quemón. Tenía ganas ya de zamparme un cacho e chejne» (Quesada 1986b: 293). Cómicas resultan también las faltas de ortografía, hasta cierto punto reflejo de la fonética insular:

una hamija tulla quetestima de berdal te aconcega que deges a tu nobio que tiene una mugel bibiendo con er, si quiere combenserte preguntale a sor Perendengue que deve estal enterada, el dise por ay que no te qiere cino por er dinero. (Quesada 1986b: 292).

Y, al mismo tiempo, Quesada manipula literariamente el lenguaje con una gracia e ironía preñadas de sarcasmo, que suelen provocar la carcajada sobre todo en los lectores familiarizados con la variedad grancanaria; y ello sin caer jamás en el costumbrismo ramplón y manido que siguieron empleando sus contemporáneos y posteriores escritores canarios¹⁰.

En esta línea, nuestro autor (1986 4: 214) documenta «con sorpresa» el uso diminutivo del pronombre indefinido *cualquiera*, es decir, *cualquierita*, con el

¹⁰ Quesada parodia conscientemente la fraseología, y no solo la canaria: «Con estos absurdos días húmedos el amigo Galindo *está que trina*, cosa que en verdad es grata porque él suele rebuznar cotidianamente». (Quesada 1986, 4: 428, cursiva nuestra)

antitético sentido de ‘nadie’, pero referido a personas que no son en absoluto «unos cualquieras»:

El insular es hombre modesto. Cuando se refiere a sí mismo no sólo se conforma con creerse poca cosa, sino que alambicando la expresión se llama cualquierita. Y si ha de meterse en algo y no quiere meterse, lo dice claramente: –«Cualquierita se mete». Cualquierita es él. Él, y algunos cualquieritas más. Es como si dijéramos que en aquel asunto no se deben meter los cualquieritas. Y, sin embargo, al llamarse modestamente cualquierita nos cabe la sospecha de que se da pisto de hombre listo, con esta despistadora palabra. «¡Cualquierita se mete!»

Este curioso uso antonímico del diminutivo respecto de su base se sintetiza en Quesada en el inigualablemente humorístico corolario de esta crónica: «Cualquierita es letrado, es médico, es cura. Pero nunca, nunca es un cualquiera» (Quesada 1986a: 215). Este empleo es típico –que sepamos– solo de la isla de Gran Canaria, si bien Alvarado (1955[1929]: 72) también lo documenta en Venezuela: «cualquierita. Irónicamente, significa nadie en Maracaibo».

Destacable es también su descripción de interjecciones acompañadas de gestos típicos de las Islas: ¡jah!, ¡concio!, etc. Nos limitamos a mencionar un par de ejemplos (Quesada 1986a: 285 y 333):

Y así queda Chirino durante cinco o seis días hasta... surgen unos tejados fantásticos y unas chimeneas que le hacen decir abriendo sus ojos de Tamaraceite: «¡Jah... concio! ¡laaaah...!»

Fleitas es hombre que habla bien. Su léxico se reduce a un «Yah... Yah», que es como decir ¡Eureka! en guanche. Fleitas estuvo una vez en Londres. Londres está estupidamente descrito en una frase de Fleitas, concreta, sobria, esquemática, firme como una fórmula algebraica de Mr. Newton:

–¿Qué tal Londres, Fleitas?

–¿Londres?... ¡Yah!...

Fleitas alterna el «Yah» con un «Sale, concio» cervantino y un «no me jeringue, compadre» completamente de Lope de Vega.

En suma, principalmente Alonso Quesada fue un adelantado a su tiempo por dos razones: por ser un precursor de la moderna columna periodística y por trascender el empleo costumbrista de la fraseología. Frente a lo que hicieron antes los hermanos Millares (1924/1932) y luego Pancho Guerra (1948), Quesada observa y disecciona la fraseología jugando intelectual y literariamente con ella en sus crónicas, hasta llevar a cabo auténticos artículos fraseográficos, en los que ejemplifica con maestría insuperable sus condiciones de empleo, poniendo de manifiesto sus valores semánticos y pragmáticos, siempre –insistimos– desde un punto de vista marcadamente irónico (Batista y Pérez Vigaray 2003).

El caso de los Millares es bien diferente. También plasmaron las formas vernáculos en sus cuentos, novelitas y obras teatrales, la mayor parte de las veces con la voluntad de caracterizar personajes o de contextualizar escenas habituales en las que se reflejan modos y costumbres de la sociedad isleña. Pero van más allá. Estos



«diletantes» se embarcan en la aventura lexicográfica y se animan a confeccionar un diccionario con voces que, en un primer momento, consideraron grancanarias y, posteriormente, las anotaron como de uso general en todas las Islas. Las detalladas fichas en que anotaban sus impresiones fueron cobrando vida filológica hasta el punto de adentrarse en el terreno etimológico, llegando a proponer una clasificación del léxico canario en función de la que creían era su procedencia.

Nos encontramos así ante un repertorio lexicográfico cuya primera versión contiene 490 entradas entre voces simples y UF, cantidad que se ve aumentada, en su segunda y definitiva versión, en aproximadamente 150 nuevos artículos (García Padrón 2008). En total se da entrada a 75 UF, aunque el inventario de expresiones fijas es superior, pues muchas se anotan y describen en el cuerpo de los artículos de voces simples y de otras voces complejas que relacionan semánticamente con aquellas. Aquí encontramos todos los tipos y subtipos de UF, tanto suboracionales (colocaciones y locuciones) como oracionales (enunciados de valor específico, refranes y fórmulas variadas), pero, como hemos señalado, a fin de establecer la relación con Quesada, nos centraremos en los oracionales, concretamente refranes, enunciados de valor específico y fórmulas, como ¡amargos chochos!; ¡Ángela María!; *con la cuchara que coges, con esa comerás*; *¡cosa con esa!*; *¿de quién eres tú?*; *Guineo de boca, cualquiera lo toca*; *más vale magua que dolor*; *no le digo*; etc.

No hay diferencias en estos diccionarios entre la definición de las unidades simples y las UF. En ambas encontramos la dulce heterogeneidad que caracteriza la labor lexicográfica de estos aficionados –diríamos– «de nivel»; los Millares están más preocupados de que las voces y frases hechas queden perfectamente identificadas como expresión de un sentir cultural y social preciso que de seguir las pautas lexicográficas al uso. Así, no encontramos en ellas la consabida información gramatical sobre género, número, categoría, etc., pero se extienden en explicar el origen de las unidades (de hecho este es uno de los grandes hallazgos de la obra), se detienen en rastrear los hechos de toda naturaleza que pueden haber motivado su desplazamiento semántico, las distintas acepciones que han adquirido, los ámbitos diastráticos o diafásicos en que son empleados, su vigencia de uso, sus diferencias con otros usos no canarios o su equivalente en otras lenguas. Todo ello cobra sentido en el marco de una definición personalísima: se describe el sentido, que habitualmente se perfila a través de una escena costumbrista que aporta los usos, las tradiciones y la cultura material de una determinada época; y frecuentemente esta información se adereza con comentarios personales sobre la idiosincrasia de los hablantes, la política insular y nacional, las instituciones, etc., en un tono alegre y socarrón. En fin, practicaron la llamada definición subjetiva, típica de esa época (Seco 1983), en que cada artículo es un microtexto a caballo entre la lexicología y la literatura. Veamos algunos ejemplos.

Comenzamos con los refranes por su indudable valor oracional. Paremías como *con la cuchara que coges, con esa comerás*; *guineo de boca, cualquiera lo toca* (s.v. *guineo*); *más vale magua que dolor* (s.v. *magua*); *palometa, palometa, donde no te llaman no te metas*; o *piña asada, piña mamada*, etc., expresan una verdad social tradicionalmente válida para nuestra comunidad hablante (Mieder 2004), siendo un instrumento de cohesión grupal, máxime cuando, como en este caso, contienen canarismos como *guineo*, *magua* o *piña*.



Veamos una selección de algunos refranes:

GUINEO. –Vino de América, donde guineo era un baile de negros y también el canto monótono que lo acompañaba.

Para nosotros el guineo es una canturreo continuada, monótona y fastidiosa; por ejemplo, el quejido sin lágrimas del niño después de una rabieta.

También se llama guineo la conversación aburrida y monótona de los solistas o modernos latistas, semejante al zumbido de un abejón.

Con este vocablo se ha construido un refrán canario Guineo de boca cualquiera lo toca que, ¡oh maravilla! diríase expresamente hecho para el parlamento hispano en el que tanto abundan los guineos y los cualquieras.

MAGUA. –De origen galaico-portugués, este precioso vocablo no significa en Gran Canaria exactamente lo mismo que en las regiones occidentales de la Península. Aquí magua es desconsuelo, lástima que nos queda de haber perdido o de no haber logrado una cosa.

Quizá su mejor equivalente haya de buscarse en el francés: «regret».

Quedarse maguado: sentir la pena, el desconsuelo de no haber conseguido el objeto de nuestras aspiraciones.

–¿Por qué no compró la finca, cristiano?

–Por una diferencia de mil pesos. ¡Qué magua me quedó!

Esta es la ocasión de mentar el refrán canario, Más vale magua que dolor.

Entre la aflicción pasajera que produce la pérdida de lo que erróneamente consideramos bueno y amable y la negra pesadumbre que entenebrece para siempre la vida, no hay que vacilar. Lloremos ahora para no llorar mañana.

La niña ha despedido al novio indigno de ella. Ha tenido que tirar con fuerza de una fibra del corazón y llora.

La madre le dice:

–Consuélese mi niña. –Más vale magua que dolor.

PIÑA ASADA, PIÑA MAMADA. –Se ha dicho antes que una de las formas en que el isleño consume el millo es el de la piña entera, asada en las brasas.

Para nosotros es bocado exquisito (sic), sobre todo caliente y espolvoreada con sal. En las fiestas de los barrios (San Juan, San Roque) alterna con los turrónes, alegrías y tirijalas.

Ahora bien, el refrán piña asada, piña mamada, nos aconseja no dejar las cosas para mañana. Equivale al proverbio castellano «el llanto sobre el difunto y al francés «il faut battre le fer quand il est chaud».

Singular proverbio en un país como este, tan «mañanista» como los demás de raza hispana.

Con idéntico valor enunciativo, se recogen expresiones que funcionan como EVE: *me parece que te veo, burro blanco en el terrero; pa zajorín, tío Plomo; mi casa y mis tres teniques* (s.v. *tenique*); o *una vez se dice que la calabaza es buena*, que funcionan como EVE, pues no solo están institucionalizados sino que contienen, como los refranes, un valor de verdad para un grupo social dado, y además permiten un uso discursivo que los acerca a las fórmulas rutinarias:



PA ZAJORÍN, TÍO PLOMO. –En la conversación de la gente del pueblo, puede uno de los interlocutores ser tan torpe que no entienda una alusión, un concepto alambicado, una reticencia.

Entonces, en vista de la cólera o del menosprecio del otro, se le viene a la boca el dicho vulgar:

–Pa Zajorín, tío Plomo.

Es decir, si Vd. busca un zahorí que comprenda con medias palabras, no se dirija a mí sino a tío Plomo (personaje fantástico e imaginario).

TENIQUE. –Pedazo de lecho cortado y dispuesto para encender y alimentar el fuego. Tiene la cabeza más dura que un tenique. Dícese del testarudo y majadero y sobre todo del inepto, del torpe y cerrado de mollera, al cual se le llama gráficamente un tenique.

Los teniques simbolizan naturalmente el hogar y la vivienda. Por ello, al final de cierto cuento, una vieja, echando de menos su casa, exclama:

–¡Mi casa y mis tres teniques y tres... para el Rey!

UNA VEZ SE DICE.. –Hay en Canaria, como en todas partes, gente insufrible por su costumbre de dar la lata, de repetir cien veces la misma cosa.

Para estos tales se ha hecho sin duda el modismo isleño:

–Una vez se dice que la calabaza es buena.

Las UF oracionales más frecuentes en ambos diccionarios son las fórmulas rutinarias: ¡amargos chochos!; ¡Ángela María!; ¡cosa con esa!; ¿de quién eres tú?; *me puse que en mi cara se podía freír un huevo*; *no le digo*; ¡fuerte batata!, etc. Aunque algunos fraseólogos destacan que estas UF carecen de autonomía textual, aquí se presentan frecuentemente con sentido completo y matices discursivos diversos (‘lástima’, ‘asentimiento’, ‘incredulidad’, ‘sorpresa’, ‘advertencia’, ‘vergüenza’, etc.), pero siempre son expresiones ritualizadas y prominentemente expresivas:

¡AMARGOS CHOCHOS! –Exclamación expresiva de lástima, de compasión por la desgracia o contratiempo sufridos por persona no unida a nosotros por lazos de familia o verdadero cariño.

Por ejemplo, se deshace un matrimonio en proyecto o se pierde un destino o colocación que se tenía por seguros: ¡amargos chochos!

¡COSA CON ESA! –Exclamación que denota la sorpresa con que el canario acoge (sic) la noticia de un acontecimiento imprevisto e inverosímil, al cual nos resistimos a dar crédito.

Obsérvese que la preposición con desempeña aquí el papel del adverbio como.

NO LE DIGO. –El más célebre de los modismos canarios, origen de innumerables anécdotas y chascarrillos.

Cuando el isleño contesta a una pregunta con el característico No le digo, quiere significar que «no puede decir» nada, que ignora lo que se le pregunta.

Es, pues, una fórmula abreviada. No le digo, en vez de no puedo decirle o contestarle. Se comprende que a los recién llegados les produzca sorpresa y a veces indignación el no le digo canario, como aquel Presidente de Sala que en pleno juicio oral,



interpretando el no le digo por una negativa a declarar, amonestaba a un testigo de esta forma:
—¿Cómo, que no me dice Vd.? Le advierto que tiene Vd. obligación de declarar bajo las sanciones que la Ley determina etc. etc.¹¹.

¿DE QUIÉN ERES TÚ? —Cuántas veces hemos hecho esta pregunta en presencia de un niño desconocido.
Es como si le preguntáramos: ¿Cómo te llamas? ¿De qué familia eres? ¿Cómo se llama tu padre?

De la misma manera que, en Quesada, acabábamos hablando de las interjecciones uniléxicas, también en el caso de los Millares hemos dejado para el final aquellas interjecciones que siendo uniléxicas tienen, sin embargo, sentido completo y presentan características fraseológicas. Aunque la teoría fraseológica se debate entre considerarlas UF o meras interjecciones carentes de valor idiomático, hemos decidido incluirlas (tal como hacen los Millares al darle entrada propia) en el grupo de los enunciados fraseológicos, fundamentalmente porque entendemos su valor idiomático enunciativo en términos semántico-pragmáticos más que en términos sintagmáticos, lo cual las aproxima a las fórmulas: ¡Bueno...!, ¡Fo! o ¡Jinojo! Reproducimos al menos la definición del primero de ellos:

¡BUENO! —Exclamación que denota incredulidad y que equivale también a ¡Vaya una noticia! ¡Noticia fresca!
—¿No sabes que Julito dejó a la novia de tantos años pa arreglarse con la de Fleitas?
—¡Bueno! (Cabe interpretar por no lo creo, lo dudo... o por ya lo sabíamos, no nos coje [sic] de nuevo [sic]).

4. REFLEXIONES FINALES

No insistiremos en que la relación entre la fraseología y la literatura es un campo inagotable. Hace años que venimos trabajando en ello y actualmente estamos centrados en la historia de nuestra fraseología dialectal.

Cuando se habla del léxico canario, tanto del que se usa en el discurso libre como en el repetido, siempre queda la duda, ya expresada por los Millares, de en qué reside lo diferencial canario. Aquí hemos primado el estudio de las UF «seguras», de las que tenemos la certeza de que son canarismos, aunque no se pueda excluir la posibilidad (nunca debe ser excluida) de su documentación en otras variedades del español.

¹¹ Esta anécdota, lo mismo que el título de su último repertorio, *Cómo hablan los canarios*, está tomada literalmente de un artículo periodístico de Franchy y Roca (1908), que también menciona Quesada (1986, 4: 14): «COMO SE HABLA EN CANARIAS. Perdone el maestro don José Franchy que le robe el título».



También hemos soslayado conscientemente problemas fraseológicos cruciales, como son los concernientes a la delimitación de las UF, aspecto que, sin embargo, hemos abordado en trabajos anteriores tanto en el español general como en la variedad canaria. No obstante, hemos aludido a la dificultad de distinguir entre ciertas locuciones (UF suboracionales) y EVE (UF oracionales): [*Es*] *Una gran persona*. E igualmente hemos señalado la proximidad entre algunos EVE y ciertas fórmulas: *¡amargos chochos!* Parece claro que para dar una solución coherente a estos problemas habría que priorizar los valores connotativos, sociopragmáticos y discursivos de estas UF, pues en su uso formulario suelen ser los prominentes; y, si además se trata de corpus literarios, también habría que atender a los aspectos estilísticos, lo cual hace aún mucho más complejo su estudio.

En resumen, si en las crónicas de Quesada encontramos fraseología literaturizada, en los diccionarios de los Millares esa fraseología literaturizada se describe fraseográficamente, con lo cual se logra con gran éxito la fusión que ha dado título a este trabajo.

Finalmente, esperamos que nuestra aproximación histórico-literaria a la fraseología canaria merezca sumarse a otros estudios similares y ya existentes sobre otras modalidades hispánicas (por ejemplo, Montoro del Arco 2012), contribuyendo así tanto a un mejor conocimiento de la fraseología dialectal pancrónica del español como a esa necesaria interrelación entre lingüística y literatura.

RECIBIDO: julio de 2022; ACEPTADO: febrero de 2023.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- MILLARES CUBAS, Agustín (1985 [1932]): *Cómo hablan los canarios*, Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias, Colección facsímiles.
- MILLARES, Luis y Agustín (1924): *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas: Tipografía del DIARIO.
- QUESADA, Alonso (1915): *El lino de los sueños*, Madrid: Imprenta Clásica Española. URL: <https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/MDC/id/71461/filename/108291.pdf>.
- QUESADA, Alonso (2015 [1915]): *El lino de los sueños*. Edición facsímil conmemorativa del centenario de la primera edición, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- QUESADA, Alonso (1986a [1907-24]): *Obra completa. Vol. 4*, Las Palmas: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- QUESADA, Alonso (1986b [1907-24]): *Obra completa. Vol. 5*, Las Palmas: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA. *Diccionario básico de canarismos*. URL: <https://www.academia-canarialengua.org/>.
- ALVARADO, Lisandro (1955 [1929]): *Glosarios del bajo español en Venezuela*, Caracas: Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes.
- BATISTA RODRÍGUEZ, José Juan y Juan Manuel PÉREZ VIGARAY (2003): «La fraseología en las *Crónicas de la Ciudad y de la Noche* de Alonso Quesada», en Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega Ojeda (eds.), *Estudios sobre el español de Canarias*, tomo II, Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, 863-882.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- DARRIGRANDI, Claudia (2019): «Latin-American Urban Chroniclers», en Jeremy Tambling (ed.), *The Palgrave Encyclopedia of Urban Literary Studies*, Cham: Springer International Publishing.
- DE LA NUEZ, Sebastián (1964): *Unamuno en Canarias. Las islas, el mar y el destierro*, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990): «Los primeros repertorios léxicos canarios», *Anuario de Letras de la UNAM* XXVIII: 27-45.
- FRANCHY Y ROCA, José (1908): «Cómo se habla en Canarias», en *Las Canarias y nuestras posesiones africanas*, 760, Madrid, 7 de mayo.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (2008): «Agustín Millares Cubas y los inicios de la lexicografía canaria», *Almogaren* 39: 239-51.
- GONZÁLEZ, Aníbal (1983): *La crónica modernista hispanoamericana*, Madrid: José Porrúa Turanzas.
- GONZÁLEZ AGUIAR, María Isabel (2002): «El reflejo de la fraseología en los repertorios del vocabulario canario», en Gonzalo Ortega Ojeda y María Isabel González Aguiar, *La competencia léxica de los hablantes canarios*, Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, 183-206.



- GUERRA, Pancho (2016 [1965]): *Léxico popular de Gran Canaria*. Edición a cargo de Marcial Morera, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- HELGUERA, Artemisa (2015): *Orientaciones de la vanguardia en la poesía española: el posmodernismo*. Tesis doctoral, UAM. URL: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/670894/helguera_arellano_artemisa.pdf?sequence=1.
- LORENZO, Antonio, Marcial MORERA y Gonzalo ORTEGA (1994): *Diccionario de canarismos*, La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- LUGO-VIÑA Y MASSIEU, Sebastián de (1946 [1846]): *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*. Edición, prólogo y notas de José Pérez Vidal, La Laguna de Tenerife: Universidad de La Laguna.
- MAINER, José Carlos (1981): *La Edad de Plata (1902-1939)*, Madrid: Cátedra.
- MIEDER, Wolfgang (2004): *Proverbs: A Handbook*, Westport: Greenwood Press.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban (2012): «Luis Montoto y Rautenstrauch (1851-1929), fraseólogo», *Cadernos de Fraseología Galega* 14: 175-201.
- ROTKER, Susana (2005[1992]): *La invención de la crónica*, México: Fondo de Cultura Económica.
- SANTANA, Lázaro (1976): «Informe sobre Alonso Quesada», en *Obras Completas. Poesía. Tomo I*, Las Palmas: Ediciones del Cabildo Insular, 9-92.
- SECO, Manuel (1983): *Estudios de lexicografía española*, Madrid: Paraninfo.
- TABARES PLASENCIA, Encarnación, Dolores GARCÍA PADRÓN y José Juan BATISTA RODRÍGUEZ (2020): «Aproximación a la fraseología canaria», en Elena Dal Maso (ed.), *De aquí a Lima. Estudios fraseológicos del español de España e Hispanoamérica*, Venezia: Edizioni Ca' Foscari, 103-119.
- VALBUENA PRAT, Ángel (1926): *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria*, Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de E. Zamorano.

